

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES Y MEDICINA
AUTOMATIZADA VS-INMEDICOM S.A.**

En la ciudad de Santa Ana, a los seis días del mes de enero de 2020, en las oficinas de la compañía de Servicios Médicos Integrales y Medicina Automatizada VS-INMEDICOM S.A, ubicada en la parroquia Lodana, siendo las 17H00, se reúnen los accionistas de la compañía, RAMIRO MAURICIO VEGA NARVAEZ, LENIN FERNANDO FALCONÍ SALAZAR, JORGE ENRIQUE MONCAYO VALENCIA, RÓMULO EGIDIO CHÁVEZ SALAZAR, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, para constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**; conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria.

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea.
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario.
5. Conocer y aprobar los balances económicos del año 2019.
6. Clausura.

Actúa como presidente de la Junta el señor **JORGE ENRIQUE MONCAYO VALENCIA** y en calidad de Secretario de la Junta el señor **LENIN FERNANDO FALCONÍ SALAZAR**.

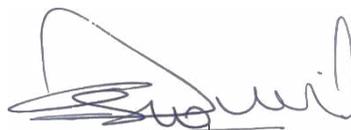
PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario procede a constatar el quorum reglamentario, encontrándose presente los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente instala la sesión a las 17H05 y procede al desarrollo de los demás puntos de la convocatoria, el Gerente presenta su informe sin observación alguna por parte de la Junta, dándose por aprobado el informe; el Comisario presenta su informe y no existe ninguna observación de parte de la Junta, dándose por aprobado dicho informe; se da a conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 por parte de la contadora y la Junta no presenta observación alguna dado que estos reflejan la realidad de la compañía, **APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 por unanimidad.**

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, el presidente clausura la Junta, siendo las 15H30. Para constancia y fe de lo actuado suscriben la presente acta el presidente y secretario de la Junta General constituida.



Jorge Enrique Moncayo Valencia
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lenin Fernando Falconí Salazar
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente copia es fiel copia del original que reposa en el libro de actas, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Santa, enero 6 de 2020.



Lenin Fernando Falconí Salazar
SECRETARIO DE LA JUNTA